



Miércoles, Febrero 19, 2014

Resumen:

La ex directora del INVU pidió que se anulara su despido sin responsabilidad patronal acordado por la Junta Directiva el 21 de enero 2014 tras comprobar que la funcionaria dio casas de bien social a familiares suyos en el proyecto Radial II en Guarari de Heredia. La solicitud fue rechazada días después de manera unánime por la Junta que también rechazó la apelación. El abogado de la ex funcionaria alega que la Junta no tiene competencia disciplinaria sino la gerencia general del INVU. El instituto lleva dos investigaciones más contra el ingeniero y la trabajadora social.

Periodista: Alberto Barrantes

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/la-directora-del-invu-que-dio-casas-familiares-pide-anular-su-despido>